REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

21

20

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TRANSPORTES PUEMBO C.A."

1.- Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada " TRANSPORTE PUEMBO C.A.", se otorgó ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 18 de octubre de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Miruche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9779 de 11 de noviembre de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 1094 , tomo 111, de 17 de noviembre de 1980.

2.- Comparecientes .- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Sergio Enrique Amaguaña Collaguazo, Marcos Avelino Arias Collaguazo, José Fabián Ayala Hernández, Teodoro Lenín Garzón Villacís, Mariana Presentación Carrera Bravo viuda de Padilla, Lorenzo Romelio Arias Enríquez, Galo Eduardo Carrillo Benavides, Gonzálo Arnulfo Cárdenas Hernández, Segundo David Cárdenas Salazar, Antonio Tarquino Cárdenas Hernández, Marcelo Medardo Donoso Valenzuela, Raúl Euclides Duque Bravo, Jorge Neptalí Enríquez Garzón, Cristóbal Moya Mora, Adolfo Gonzalo Moya Duque, Armando Raúl Moya Duque , Nélson Tito Mosquera Hernández, Edgar Arturo Mosquera Hernández, Fausto Edmundo Mosquera Hernández, José Amable Mosquera Garzón, Manuél Mesías Pacheco Tupiza, Segundo Matías Pacheco Tupiza, Alonso Iván Puente Coello, Nélson Hermes Sigcha Arias, Elías Norberto Sigcha Arias, Víctor Edmundo Silva Carrera y Luis Eduardo Collaguazo, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- Denominación .- La Compañía se denomina " TRANSPORTES PUEMBO C.A.". Su plazo de duración es de CINCUENTA AÑOS.

4.- Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la parroquia de Puembo, del Cantón Quito.

5.- Objeto social.- El objeto social de la Compañía es: Prestar el servicio público de transporte de pasajeros entre la parroquia de Puembo , barrios lindantes y la ciudad de Quito, y aquellos lugares que los competentes organismos

.../...

22 21

de tránsito la autorizaren, dentro o fuera del país, con sujeción a las Leyes de la Materia, en micro-buses, con capacidad de veinte a cuarenta pasajeros, y debidamente equipados; podrá importar vehículos de conformidad con sus necesidades para un buen servicio.

6.- Capital social.- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS CUARENTA MIL SUCRES, dividido en veintisiete acciones ordinarias y nominativas de veinte mil sucres cada una.

7.- Integración del Capital.- El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito.
PAGADO.

En Numerario.....	$	135.000,oo
POR PAGAR.....	$	405.000,oo

8.- Forma de Administración.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente.
Representación legal.- La representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 1 DIC. 1980

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
1-XII-80
505